

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID ENTRE DOS DICTADURAS

Le cobra la razón al general Berenguer: así no se puede continuar, esto es, así no se debe continuar. El Gobierno tiene que poner rápidamente término al estado de inquietud, de desasosiego y de desorden, porque si el Gobierno no acabara con un tal intolerable estado de cosas, este estado de cosas acabaría con el Gobierno; y sin normas gubernativas no se concluye la colectividad nacional.

El conde de X:uen, dándose cuenta de cual es su deber, ha dicho que para el sostenimiento del orden y para reducir a sus enemigos, hará todo lo que sea necesario. Por lo mismo que está sometido a apuestas presiones, no le es difícil calcular y medir el valor de las mismas. Se ha trazado un camino y quiere seguirlo: es el camino constitucional, el camino de la ley. Mas por encima de todo, en lo humano, está España, la «salus populi»; y para defenderla irá hasta donde fuera preciso llegar.

Han visto algunos en estas palabras como la amenaza de una nueva dictadura, y ante ella, cierto periódico se pone en jarras, un poco a estilo de rabalera, y dice que España no soportará otra dictadura; que éste no es un pueblo de miserables capaz de vivir en perpetua sumisión a los violadores de la ley a las espuelas pretorianas.

Hemos de decir una vez más que en nuestra nación nadie defiende la dictadura como sistema de gobierno; pero si defendiera, podría llegar nuevamente el caso en que fuera necesario optar, si es que en ello cupiera la opción, no entre un régimen de libertad y de dictadura, sino entre dos dictaduras, la que impone el desorden y la que por todos los medios se propone restablecer el orden y conservar.

Que casi nos encontramos ya en el periodo de la dictadura, mejor dicho de la tiranía del desorden, está a la vista de todo el mundo. Con éstos o los otros pretextos, y hasta sin pretexto alguno, y desde luego sin sombra de razón, se intranquiliza, se perturba y aún se dificulta seriamente la vida normal de España. El Gobierno abre la mano, abandonan conscientemente determinados resortes del poder, y a la mano suave, a la mano que no aprieta, se le responde con una serie de huelgas ilegales y con repetidos intentos revolucionarios. Si las cosas siguieran así, ¿qué tendría que hacer el Gobierno? ¿Cruzarse de brazos? ¿Consentir las malas siembras para que hubiera lugar a peores recolecciones? Un Gobierno que así procediese dejaría abiertamente a su deber y merecería que a voz en grito se le llamase prevaricador.

Los que aseguran bajo su palabra, no muy autorizada, que España no soportaría otra dictadura son los propios periódicos que la ofenden hasta el extremo de suponerla capaz de sentir la tiranía plebeya de los que engañosamente e incluso por la violencia material llevan a los trabajadores a la huelga y al mílin. Lo que debemos desear todos es que no sea absolutamente necesario que se olerren las manos que se han abierto, ni se acudan a los resortes que se ha dejado de usar porque, en otro caso estos periódicos tercaes que ahora ha-

blan recto y escupan por el colmillo, se apresurarían, como lo hicieron antes, a situarse bajo los balcones del dictador para cantar las más tiernas endechas.

THADERIN

N. de la R.—Nadie se las cantó más dulces y almidaradas que «El Sol», puesto ¡¡¡ohore!! a bravo a valiente y a terrible revolucionario.

En nuestro archivo conservamos las tiernas endechas de «El Sol» a la Dictadura. Será preciso acabar de una vez con tanta farsa y con tanto farsan, tes.

Porque la comedia pudiera acabar en tragedia, y a la vista está que en Bilbao y en Barcelona, en San Sebastián y en Sevilla en Madrid y en Granada, lo ha sido ya para muchas infelices familias de obreros que han muerto en las calles por escuchar las voces de excitación de los superintelectuales que desde los célebres madrileños y a través de los Periódicos que paga y sostiene una burguesía imbécil (todos esos periódicos son hoja de conocidos millonarios), quieren llevar a España por los caminos que convienen a los negocios de sus amos.

¡Aunque mueran en la calle los que mueran!

DE «LA GACETA DEL NORTE»

Información de Ejército

Gobierno Militar

Cumplimentaron a S. E. el teniente coronel jefe del Aeródromo de Los Alcázares don Tárilo Ugarte y el capitán jefe de Escuadrilla don Joaquín Pardo, el teniente coronel de Intervención Militar don José Rodrigo, el capitán de Infantería don Cristóbal Montojo y el teniente de Intendencia don Julio Campillo.

—El soldado en 2.ª situación de servicio activo del reemplazo de 1925 Diego Tomas Ruiz debe presentarse en este Gobierno Militar para un asunto que le interesa.

DE FUTBOL

El próximo domingo nos visitará de nuevo el entusiasmado equipo Lorca S.C. para contender en el Stadium con el Cartagena.

El Lorca alineará a su equipo completo: Portiño; Juanele, Davó; Barnés, Meigarejo, Cáceres; Rodríguez, García, López, León y Malco.

Según nos dicen el Lorca ha corrido traido con el Cartago para que este se desplace a la ciudad del Sol el primer día de Pascua.

Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón

Con esta fecha queda abierto el pago, en las oficinas de este sindicato, de las primas a la producción de plomo en el mes de Agosto último y de una cantidad a cuenta de los beneficios del Consorcio del Plomo en el año actual.

Cartagena 11 de Diciembre de 1930
El Secretario, F. López González.

La campaña de orientación social

La hermosa campaña iniciada en Madrid y continuada con tan brillante éxito, se ha extendido a provincias organizándose importantes actos de orientación social en varias capitales. En Murcia se celebrará el próximo domingo por la mañana a las once un acto de esta índole en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Don Isidoro Martín Martínez. Tema Religión.

Don Santiago Fuentes Pila. Tema Familia.

Don Francisco Martínez García. Tema Orden.

Don Antonio Golcoches. Tema Monarquía.

Información de Marina

Del Departamento

El próximo sábado, se celebrarán en la Sala de Justicia del Arsenal, tres consejos de guerra ordinarios, bajo la presidencia del capitán de Fragata don Javier de Eitzalde, comandante del cañonero «Canalejas».

Asistirán como vocal ponente, el teniente auditor de segunda clase, don Rafael Hernández Ros y como vocales, los tenientes de navío, don José de Lara, don Antonio Amusatagui, don Luis Carrero, don Luis Regalado y don Oton Sánchez y como suplentes los de igual empleo don Pedro Prado y don Luis Huertas.

—Se ha presentado una vez des empeñada la comisión de justicia que le fué conferida, el teniente de Infantería de Marina, don Silverio Vallejos Zrzagoza.

Del Diario Oficial

Resuelve instancia del capitán de navío don Luis Verdugo Paragás accediéndose a lo solicitado de que se le elimine de la elección el próximo año y se le reintegre a su puesto, una vez que obtenga el empleo de Contratista.

—Dispone que el capitán de corbeta don Juan Carro y Andrés quede para eventualidades del servicio en la corte.

—Id. que los tenientes de navío don Lorenzo Sanfeliu y don Carlos Núñez paseen destinados a la escuadra, a las órdenes del Comandante General de la misma al terminar la licencia que disfruta.

—Dispone que el día 24 del actual por cumplir la edad reglamentaria, pase a la situación de reserva el teniente vicario de segunda clase del cuerpo Escalafón de la Armada don Gregorio Sánchez Batres, con el haber mensual de 750 pesetas.

—Pasa asignado a la comisión inspectora de este Arsenal, para embarcar en su día en el destructor «Alcaid Galano», el primer contramaestre don Salvador Corrales.

—Dispone sean reconocidos para el ascenso, los primeros condestables don Francisco Vazquez, don Joaquín Clemente y don A. fonso de Juan y los segundos don Juan Ramirez, don Salvador Querol, don Tomás Gómez y don Angel Pérez.

—Concede dos meses de licencia por enfermo, al general de Brigada de Infantería de Marina, don Eleuterio Suerdiaz.

Conferencia de la tarde

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta de hoy publica una disposición ampliando en dos meses el plazo para la información abierta al objeto de estudiar la posibilidad de implantar la jornada de ocho horas en los buques pesqueros.

—Se dispone la apertura de la Escuela de Grabadores y se anuncia convocatoria para cubrir mediante oposición dos plazas de alumnos de la especialidad de letras.

—Se dispone que a partir del día 1 del actual se considere aumentada en 500 guardias primeros la plantilla del actual cuerpo de Seguridad.

—Se nombra para ostentar la representación del Estado en el Consejo de Administración de la compañía nacional de ferrocarriles del Oeste de España al teniente general don Enrique Marzo.

—Se fija en 250 por 100 el minimum de las fianzas respectivas que por derechos de registro deben abonar en el año 1031 las compañías y mutualidades de seguros contra accidentes de trabajo autorizadas por el Ministerio para sustituir al patrono de las obligaciones que le impone la ley de 10 de Enero de 1932.

Disposiciones de Ejército

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica una disposición que contiene observaciones referentes a la imposición de castigos y correcciones por faltas escolares a los alumnos de las academias militares.

Se dispone también que las próximas vacaciones de Navidad para la Academia General y para las especiales de las diversas armas comiencen el día 22 del actual en la noche y duren hasta el día 6 de Enero en cuya noche se reincorporarán los cadetes y profesores a sus respectivos centros.

Sobre la nota de Cambó

Madrid.—Los personajes políticos continúan emitiendo juicios y opiniones sobre la nota de Cambó.

El duque de Maura ha dicho que está identificado con Cambó en su apreciación acerca del momento político y juzga acertadas las manifestaciones del líder regionalista.

Nadie mejor que Berenguer puede hacer las elecciones.

Después se habrá de agrupamientos de fuerzas y otras soluciones.

Don Juan de la Cierva se ha

reducido a manifestar que le satisfacen las declaraciones de Cambó por su colaboración en defensa de la Monarquía

Huelga general en Cádiz

Cádiz.—Las sociedades obreras han acordado declarar hoy la huelga general.

—El gobernador civil está siendo muy visitado rogándole que desista de presentar su dimisión.

Un gato produce un gran incendio

Zamora.—En Abezames un gato que se le quemó el rabo fué a refugiarse en un pajar al que prendió fuego, ardiendo todo y quemándose 22 carros, mobiliario y otros efectos de la casa.

Las pérdidas son considerables.

Han sido hallados unos aviadores que se perdieron hace más de dos meses

Vancouver.—Después de transcurridos más de dos meses que desaparecieron los aviadores Burke, Kading y Martens, perdidos con sus aviones entre las montañas rocosas, se ha recibido un mensaje en el que se dice que dos de aquellos, Kading y Martens, han sido hallados vivos aunque completamente extenuados.

Estos aviadores han caminado errantes desde el día de su desaparición por una zona inhabitada donde solamente hallaron algunas raíces con que alimentarse.

Su compañero Burke hacia pocos días que había muerto y su cadáver ha sido hallado cerca del lugar donde han sido descubiertos los otros dos.

Ahora siguen los vuelos en la misma zona en busca de otros tres aviadores que desaparecieron cuando se iniciaron las gestiones para buscar a los primeros.

Sigue la crisis francesa

Paris.—Después de haber declinado el encargo de formar gobierno el señor Laval ha sido llamado Teodoro Steeg por el presidente Doumergue.

Steeg ha ido esta mañana al Eliseo a las 10'20.

Los comunistas

Hamburgo.—Se han registrado varios tumultos entre comunistas y la policía, resultando un muerto y varios heridos.